

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXI

ALMERIA—Mártes 27 de Julio de 1920.

Número 19310

En qué quedamos

Como en otro lugar de este número verán nuestros lectores, el ministro de Fomento señor Ortuño ha contestado al telegrama de protesta, contra la suspensión del sondeo artesiano de Gádor, diciendo que no tiene noticias de dicha suspensión, y que cree infundados los temores que se exponían en dicho telegrama.

Así es la vida oficial; una carencia de la verdad, un desconocimiento absoluto de los asuntos y un tejer y destejer, que nadie puede entenderlo. Será cierto, no lo dudamos, que el ministro de Fomento ignore si se han o no cursado las órdenes para dicha suspensión, e ignorándolo, también nos parece lógico, que encuentre infundados nuestros justos temores.

Pero no; no ha sido una alarma infundada. No ha sido producto de nuestra tontería meridional, ni exajeración alguna. El hecho existe, y la Sociedad del Cauce de San Indalecio, que es propietaria del primer sondeo, y que es a la vez dueña de los terrenos donde se está verificando el segundo por el Instituto Geológico, recibió de este la comunicación, anunciándole la suspensión.

Lo que falta averiguar, es si el Instituto Geológico dió la orden de suspensión con conocimiento de causa. Esto es, que puede haberse dado el caso que ordenara la suspensión sin saber si el sondeo se había terminado o no. En España, todo lo oficial, es digno de novela.

Ahora, después de tener conocimiento del oficio del Instituto y del telegrama del minis-

tro, no se nos ocurre otra cosa, si nó preguntar: ¿En qué quedamos?

Este asunto de verdadero interés para Almería, no debe quedar así en las tinieblas y es preciso saber si va a prevalecer el criterio del Instituto o los deseos de una ciudad, que anhela saber lo que ocultan los terrenos del estrecho geológico de Gádor.

Especialmente, la Sociedad Cauce de San Indalecio, debe redoblar las gestiones que realizó, para que sepamos a qué atenernos. Después de todo, el telegrama del ministro no asegura nada. Dice que él lo ignora y que por tanto cree infundados los temores. Los ministros debían antes que contestar ambiguamente, enterarse. Para ellos, es tarea fácil el conocer lo desconocido.

EN LA COMISARIA DE VIGILANCIA

Maltratos y hurto

Se han presentado las siguientes denuncias en la Comisaría de Vigilancia:

Contra Maria Callejón González, su hermana Francisca y Antonia Delgado Carmona, habitantes en el Hoyo de las Tres Marias por haber maltratado de palabra y obra a Agustina Diaz Castro.

Contra Miguel Samper Rames, por maltratar también a su esposa Carmen Viciana Reyes, a quien además la amenazó de muerte.

Don Enrique Gandullo, ha denunciado que de su domicilio han desaparecido tres relojes de oro, sospechando que las autoras del hecho sean las sirvientas Concepción Rodolfo Martinez y Josefa Rios Tijeras. Estas ingresaron en la cárcel por orden del Juez.

Para el estómago

Preferir siempre, la medicación natural. Agua de Insalus.

GUARDIA MUNICIPAL

Los nuevos uniformes

En la solemne procesión de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, celebrada anteaayer tarde en nuestra capital, lucieron los nuevos uniformes los jefes y demás individuos de la Guardia municipal.

Los trajes agradaron, no solo por el color, sino porque ya hace tiempo que no habíamos visto curiosos a muchos guardias municipales.

Y ahora a otra cuestión, pero relacionada con lo mismo.

Vimos en la calle, casi al paso de la Procesión a varos inspectores honorarios y a dos guardias municipales que no usaban el uniforme, no sabemos si es porque no los tienen terminados o que no creen conveniente el lucirlos.

Si es lo último, el Alcalde debe tomar energicas medidas, como tiene ofrecido, pues la Ley debe ser para todos igual. El que no quiera gastar uniforme, que dimita el cargo y deje la vara de autoridad.

LA DIPUTACION

¡Hasta en la «Gaceta!»

Sí, queridos lectores, hasta en la Gaceta se ocupan de la Diputación provincial de Almería, demostrando la mala administración que en la misma reina y el desbarajuste que hace tiempo allí existe.

En dicho periódico se ha publicado una disposición del ministerio de Instrucción pública, para que se ponga en conocimiento del ministro de la Gobernación el hecho que se indica, al objeto de que intese del Gobernador civil de Almería que obligue a la Diputación de esta capital a satisfacer los alquileres de la casa que ocupan la Escuela Normal de Maestros y las Escuelas graduadas.

¡Que vergüenza para una Corporación, que esto le ocurra!

El dar la mano es peligroso

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La mano es el único órgano de que dispone el hombre para ponerse en contacto con todo lo que le rodea, para defenderse contra todo lo que le amenaza o para hacer uso de los objetos que tenga a su alcance.

Este órgano, por su construc-

ción anatómica, se halla sumamente expuesto a retener las más pequeñas partículas que se hallan en todo cuanto toca. De hecho, según ya se sabe, la palma de la mano se compone de líneas y eminencias que cubren los tejidos fibrosos, alveolares, mucosos y glandulares, y esta epidermis siempre se halla humedecida por una profusa transpiración que mana de las glándulas sudoríficas.

La mano constantemente toca pañuelos, mondadientes, guantes, sombreros, zapatos, la nariz, la boca y el pelo, siendo cada uno de ellos el receptáculo de todos los humores que el cuerpo despiden como inútiles y con mucha frecuencia, peligrosos. De aquí uno puede juzgar las muchas probabilidades de contagio debido a la costumbre de darse la mano, cosa que la urbididad exige, pero que debería ser prohibida por la higiene.

No es nada difícil preparar una lista de las profesiones en que la mano está expuesta a convertirse en instrumento de contagio. Tal lista contendría en primer lugar todos los doctores y cirujanos, peluqueros, carniceros, vendedores de tripa, curtidores y zapateros. ¿Quién es el que puede tener seguridad de que la mano no es la causa predominante de casi todos los contagios y de todas las epidemias transmitiendo el mal a individuos que viven a grandes distancias, por medio de cartas u otros objetos que van por correo, o por el cambio de monedas, billetes o cheques?

¿Por qué no admitir que un medio no demasiado inconveniente, y a la vez práctico que pudiese asegurar la asepsia de la mano haría desaparecer la mayoría de las enfermedades contagiosas y a la vez prolongaría la vida del ser humano?

El medio ideal y sanitario que dé por resultado las antedichas condiciones no será provechoso para el médico o para el farmacista. ¿Pero qué importa esto desde el momento que la profesión médica o farmacéutica, de acuerdo con la estadística, no constituye ni tan siquiera la milésima parte del mundo civilizado?

De todos modos debemos admitir como axiomático, aunque esto parezca algo paradójico «la mano es la parte menos aseada del cuerpo humano», ¿Por qué, pues, no buscar algo que reemplace la costumbre de darse la mano?...

José Martín González.

Tratamiento de la diabetes

En multitud de casos se ha comprobado la eficacia del *Glicosán Covaleda*, específico científico e indiscutible.



SEGUROS MARITIMOS

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su Provincia

Salvador Romero y Hermanos

PRINCIPE 10



MAS VALE ASI

VARIOS ACUERDOS

Sobre el sondeo en Gádor Reunión de albañiles

El celoso Presidente de esta Cámara Oficial Agrícola señor Rovira, ha recibido una atenta carta del Ministro de Fomento señor Ortúño, en la que contestando al telegrama de aquel, le manifiesta que no tiene noticia oficial de que vayan a suspenderse los sondeos en el pozo de Gádor que se están verificando por el Instituto Geológico de España, siendo por tanto—le dice el ministro al señor Rovira,—infundados los temores que le trasmite en nombre de la Cámara, haciendo propios los deseos y peticiones de la Sociedad Nuevos Riegos de San Indalecio

Anteayer domingo se reunió la Sociedad de albañiles «El Primero de Mayo».

Se tomaron los siguientes acuerdos:

No admitir la dimisión que había presentado el Presidente don José López Plaza, apesar de haber sido nombrado ordenanza de Telégrafos, porque creen que el cargo es compatible.

Lejéronse las contestaciones dadas por tres patronos a las peticiones que tienen hechas. Una de conformidad, otra negativa, y la tercera aceptándola, pero con algunas modificaciones.

Como no habían contestado los demás patronos, se acordó visitarlos y si se negaban a conceder el aumento de los jornales, declararles el paro desde ayer mismo y como esto último afecta a unos 20 patronos y a unos 300 obreros, ceden los compañeros a estos el citado aumento.

También acordaron visitar al Gobernador civil, para explicarles los anteriores acuerdos.

Sobre un incidente

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL:

Muy señor mio: El incidente ocurrido en el Bulevard en las primeras horas de la noche del 13 del corriente en el que me ví envuelto, ha sido origen de que por ciertos elementos interesados sin duda en sacar partido del hecho en favor de sus fines políticos, se viertan especies faltas de verdad, haciendo aperecer mi humilde personalidad poco menos que como un bárbaro impío. En un principio creí oportuno guardar prudente silencio, creyendo que el tiempo se encargaría de que resplandecieran la verdad, la razón y la justicia, como ha ocurrido con la mayoría del pueblo; pero como entre esos elementos persiste la idea de recurrir a todos los medios para desfigurar los hechos, me veo precisado a salir de mi mutismo, rogándole se digne publicar en el periódico de su dirección las manifestaciones siguientes:

1.º Que en la noche de referencia y debido al incidente que to-

dos conocemos, que desde luego no fué provocado por mí y que soy el primero en lamentar, no hice más que intervenir con el único medio racional que tenía a mi alcance para salvar la vida a un semejante agredido con arma de fuego y por tanto y de haberse consumado el hecho, salvar también del presidio a otro semejante.

2.º Que como consecuencia de este hecho y mientras judicialmente ha sido puesto en claro, he subrido varios días de prisión y las molestias consiguientes.

Ahora me dirijo al pueblo para preguntarle: ¿Qué dirían de cualquier persona que viendo en peligro la vida de uno o varios semejantes no hiciera lo que estuviera en su mano para evitar lo posible? ¿Qué calificativo merecería? Las leyes, dictadas por los hombres más eminentes, eximen de responsabilidad criminal en estos casos; sin embargo, espero del pueblo sensato y consiente la contestación y su fallo, libre de toda pasión y perjuicio; y téngase en cuenta que lo mismo que obré en este caso hubiera procedido en otro análogo; pues creo que cruzarse de brazos o huir prudentemente cuando se ve en peligro la vida de las personas como según parece hubieran querido determinados amigos, además de estar castigado por la Ley, no merece muy buen calificativo ciertamente.

Muchas amarguras y sinsabores tengo pasados desde que ocurrió ese enojoso incidente; pero poco importa cuando la conciencia está limpia; y mientras recae el fallo de la justicia, espero el del pueblo imparcial.

Anticipándole las gracias, queda suyo afmo. y s. s. q. e. s. m.—
Pedro Victoria.

Almería, 26 Julio, 1920.

DE INTERES GENERAL

La producción del algodón

El señor Martí y Bech, que trata asiduamente con gran competencia, en el *Diario de Barcelona*, cuestiones que afectan a nuestra actividad nacional, estudia ahora el conflicto existente en Europa por la escasez de producción del algodón en rama, en relación con

el consumo, y destaca la acción conjunta que han emprendido los patronos y el Gobierno de Inglaterra para propagar el cultivo del algodón en los territorios británicos.

Los patronos han acordado establecer un impuesto anual de seis pesetas por bala de algodón, para con el producto fomentar la producción, y el Gobierno se ha comprometido a presentar al Parlamento un crédito de 50.000 libras anuales, durante cinco años, para cooperar a la obra de los industriales.

El articulista deduce como es natural, la conveniencia de que en España se haga algo parecido, sin dejar por ello de reconocer que la acción oficial ha realizado ya satisfactorios ensayos, particularmente en Andalucía, y que la actuación particular ha hecho trabajos que tienden a que se intente la producción en gran escala.

Este, en efecto, es el camino. Cuanto se haga por combatir la rutina y decidir al agricultor a adoptar el nuevo cultivo, tendrá nuestro apoyo mas decidido.

España es un país que puede bastarse por sí mismo para satisfacer las necesidades nacionales de algodón. Recientemente don Obdulio Fernández, verdadera autoridad, demostró que antiguamente la producción algodonera en España era muy suficiente para nuestro consumo; pero, al llegar la guerra de la Independencia, los campos fueron arrasados, vinieron luego otras plantaciones y comenzaron las importaciones de algodón.

Las condiciones de clima y suelo son, pues, favorables. Si a ello le une el aprovechamiento del territorio de nuestra zona de Marruecos, también a propósito, como lo demuestra el hecho de que Francia, en su zona, ya lo hace, podría llegarse, en plazo no lejano con el esfuerzo de cuantos deben contribuir a ello, a la solución para España, del problema que hoy preocupa a Europa entera.

Junta de Obras del Puerto de Almería

Dirección facultativa

Auncio de concurso

Hasta el día 28 del mes actual se admiten proposiciones en estas Oficinas con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las mismas, para la venta de la baranda arrancada de la parte Norte de los jardines del Paseo de San Luis y los hierros viejos existentes en los Talleres y almacenes de la Junta.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días laborables desde las 9 hasta las 13, a excepción del último día, en que solo se admitirán hasta las 11.

Almería 14 de Julio de 1920.—
El Director facultativo accidental
Eusebio Elorrieta.

Se necesita un pianista

En el Casino darán razón.

TRIBUNALES.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de médico forense de Vélez-Rubio, don Francisco Salto.

Recursos

El Tribunal Supremo ha declarado haber lugar al recurso de casación interpuesto por don Francisco García Peinado con don Rosendo Abad Sánchez, sobre entrega de documentos.

También dicho Superior Tribunal, ha declarado caducado y perdido en derecho, el recurso interpuesto por la compañía de los ferrocarriles del Sur de España con la Sociedad Carrillo y Compañía, sobre pago de cantidad.

Dos vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de Juez municipal propietario de Chercos y Secretario suplente del Juzgado de Huécija.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Vista de un incidente de apelación de causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre estafa.

Causa del Juzgado de Canjáyar, contra Rosendo Rovira Amo, sobre lesiones—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Eduardo Moreno.

En el Café Suizo

se sirve Cerveza con limón helado.

Número de ocho páginas

El más terrible enemigo de los niños es el verano

Pero el GLAXO los preserva contra la diarrea y los demás peligros

Si no los criais o ayudais a criar con GLAXO, temblad por los calores que ya tenemos encima. El GLAXO, es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los

Una lata sola basta para ver los mi'agros que hace el GLAXO

¿LA SALUD Y HASTA LA VIDA DE UN HIJO, NO VALE TAN SENCILLA PRUEBA?

Comprando latas grandes resulta más económico, úsese el biberón glaxo, tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Se mandan muestras de Glaxo a los médicos que las pidan a los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos, *Sebastián Tauler y Cia. Montera 18, Madrid.*

Depositarlo para Almería y su provincia, Manuel García Zamora.—Federico de Castro 12 (antes Encantada).

POR UNA DISCUSIÓN

UN HERIDO GRAVE

Hallándose a la puerta de una taberna, de la villa de Albora, Pedro Galera Sánchez y José Bonachera Sánchez, promovieron esta discusión sobre pagos de cuotas de consumos.

Ni corto ni perezoso, el Pedro Galera hizo uso de un arma de fuego, disparando contra el Bonachera, a quien se le alojó el proyectil en la frente.

El autor del hecho se presentó enseguida en la casa cuartel de la Guardia civil.

El estado del herido es de gravedad.

De Obras públicas

Autorizaciones fenecidas

Se ha publicado una Real orden disponiendo se consideren fenecidas todas las autorizaciones concedidas a los ingenieros jefes para que puedan tener a su cargo como ingenieros, servicio de conservación de carreteras, y declarando que no se conceden en lo sucesivo tales autorizaciones, y que los aydantes o subalternos de Obras públicas que ejerzan el cargo de pagador no podrán estar afectos a obras que se ejecuten por administración o a servicios en igual forma en que se precise justificación o pago de fondos.

Subasta de carretera

En la relación de carreteras que han de subastarse durante el actual año, figura el trozo segundo de la de Laujar a Orgiva.

PARA PRIMEROS DE MES

La Sección de Seguridad

Se han recibido el armamento y otros efectos con destino a la Sección del Cuerpo de Seguridad, destinado recientemente a nuestra capital.

En la casa destinada a oficinas, que se halla enclavada en la calle de Eduardo Pérez (antes Cid), esquina a la plaza de la Catedral, han quedado terminadas las reformas que se estaban haciendo.

En los primeros días del próximo mes de Agosto, comenzarán a prestar servicio dichos individuos de Seguridad, que vienen trasladados de otras capitales.

Juzgado Municipal

Día 26

Nacimientos

Josefa Almécija Guerrero, María Giménez Moreno, Fernando Torino León, Antonio García Andújar, Modesto Garín Barranco, Leonor Martínez Gutiérrez, Angel Marqués Carretero, Adela Aguilera Cazorla y Francisco López Porro.

Dejuncciones.

Francisco Gazquez Salvador, de 18 meses, de bronquitis; María Abad Martínez, de seis meses, de ranción.

LAS PÍLDORAS PINK

fuelle de salud, manantial de fuerza.



Más que de ninguna otra causa, la salud de la mujer depende de la sangre. No hay duda de que en la sangre está el motivo de cuantas irregularidades en la salud de la mujer acontecen.

Todas las sensaciones deplorables que la mujer experimenta los días en que su salud deja que desear: jaquecas, dolores en los costados, color pálido, ojeras, carencia de apetito, incesante irritabilidad nerviosa, ataques de nervios, ataques de bilis, enflaquecimiento, languidez, somnolencia, abatimiento, desesperación — todo esto ha de imputarse exclusivamente a la sangre. Cuando este preciadísimo líquido es encarnado y abundoso no hay sino muy leves nubes en la existencia de las jóvenes y de las madres.

Razón es esta por la que las Píldoras Pink están naturalmente indicadas para la mujer. Estas píldoras dan sangre. Cada dosis hace circular por las venas una sangre pura, rica, bermeja, que directamente actúa contra la causa de la dolencia. La sangre nueva y pura restablece la regularidad, estimula todos los órganos especiales. De esta manera las Píldoras Pink acaban con los dolores de cabeza y los dolores en la espalda, restauran las ganas de comer y la energía, apaciguan los nervios y dan a la fisonomía de la mujer ese tan cautivante y deseado aspecto que es patrimonio de cuantas disfrutan una salud perfecta.

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

DOMINGUERA

El domingo pasado, fué un domingo muy animado, que rompió brevemente nuestro vivir pauperino.

La procesión de la Virgen del Carmen, que se venera en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, fué un acto religioso que despertó gran admiración. La patrona del distrito de «Las Huertas», tiene gran número de fieles y su paseo triunfal, desde hace pocos años, por la parte alta del barrio, nuestra vía más hermosa adquiere gran brillantez. En su trono, rodeada de jazmines, blancos e inmaculados como su manto, fué admirada la hermosa imagen, entre

una fila interminable de fieles. Lo que si fué digno de censura, el no encender los focos del Paseo, y que reinaran las tinieblas, mientras pasaba la madre de Dios.

Y para complemento del día, por la noche llenóse el circo aurino, con motivo de la corrida anunciada, en la cual como novedad simpática, tuvimos las de ver hermandadas a las dos bandas de música, la del Regimiento de la Corona y la del Hospicio.

¡Qué hermosa fraternidad, los que representan al glorioso ejército y los que desamparados de la sociedad, luchan por instruirse! Los aplausos que se les prodigaron fueron pocos.

NOTAS TAURINAS

Celebróse la novillada nocturna anunciada el pasado domingo la que tanto interés había despertado en la afición y la que tanto aburrió a ésta.

Era pues, en verdad, sugestivo el programa. Se anunciaba un éxito de risa, unidos al arte y valentía de los inimitables Charlots; el debut de un almeriense la presencia en el anillo del habilidoso estoqueador sevillano Manuel Castillo Varellillo, y el emocionante espada madrileño Rafael Cardona.

El público, como era natural, fué a la plaza y la llenó en casi su totalidad.

Los Charlots que se las entendieron con dos novillos, que ni pintados para lucirse, no consiguieron sino que aburrir al público del modo más soberano y que no viésemos ni un solo destello que nos demostrara la verdad de lo que su anuncio decía.

Respecto al debutante Enrique Vera Tesorillo, ante un novillo impropio para un muchacho de su categoría, no consiguió sino terneros en continuo sobresalto, por su completa ignorancia. No faltó quien lo aplaudiera, cuando como un muñeco mecánico instrumentó alguna verónica sin mando, sin dominio, propias para instrumentar en un salón taurino y ante el toro de mimbre.

Cuando este muchacho, todo artista, torce para él, con novillos a propósito y sepa hacer a los toros lo que con la cornamenta hace, entonces podrá vérsese; antes nó. Para que en un circo taurino el público vea matar a un futuro torero, en todo tiempo hay lugar.

El sevillano Manuel Castillo terminó con el novillo del debutante y con el suyo como pudo; se hartó de mechar con la habilidad propia en un cocinero de primera fila. Oyó dos avisos, y el madrileño Cardona, cuando sepa más, se acerque más y se estire más, entonces los toros no lo torearán a él, y es posible que le veamos algo que poder anotar. Oyó un aviso en su segundo.

En desquite para todos ellos, anotamos que el ganado de Bohorquez fué manso y difícil.

Y ya pasada la hora de la verdad, el público, como juez único, falló y en el quinto toro empezó el desfile.

Caso más demostrativo del aburrimento que imperó, no puede darse.

Y de esto se apercibiría la Empresa, y si esta quiere que el público no se le vaya y que vuelva pagando dos pesetas, hay que formar carteles y menos retumbantes, con novilleros conocidos y que en la presente temporada más agradaron a nuestro público.

RETINTO

LA MUEBLADORA

Situada en el Paseo del Principe 5, frente al Café Suizo.

En breve abrirá sus puertas al público este nuevo bazar, montado a la moderna.

Plaza, Ferrer y C.ª

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Granados Ferré, celebró ayer tarde su sesión ordinaria la Corporación municipal. Asistieron los señores Jover (don O. y don F.), Bascuñana, Villegas, Tribarne, Naveros, Roba, Moreno Nieto, Granados Ferré (don J.) y López Echeverría.

Leyó y aprobada el acta de la anterior se despachó el siguiente

Orden del día

Informe del señor Arquitecto municipal referente a las causas que han podido influir en el hundimiento ocurrido en el Paseo del Príncipe, frente al Teatro de Variedades.

(Quedó nuevamente sobre la Mesa.)

—Factura de don Luis Sánchez, por artículos suministrados a la banda de música.

(Aprobada.)

IMPOSICIÓN DE UNA CRUZ

—Imposición de la Cruz de Beneficencia a don Santiago Vergara.

Una comisión de concejales acompañó al señor Vergara, al salón de sesiones, yendo en medio de los macerones.

El señor Alcalde dijo que tenía gran satisfacción de colocar en el pecho del señor Vergara, la Cruz de primera clase de Beneficencia, por los trabajos heroicos que realizó en la pasada epidemia de la gripe, en el cargo de practicante. Hizo grandes elogios del señor Vergara, recordando los muchos hechos humanitarios realizados por aquel.

Cuando le fué colocada la Cruz al señor Vergara, se oyeron aplausos.

El señor Vergara dió las gracias al Gobierno, al Ayuntamiento, a la Prensa y al pueblo en general.

Todos los concejales, mientras se celebró el acto de colocación de la Cruz, estuvieron de pie.

OTROS ASUNTOS

—Oficio del concesionario de las aguas potables, para que se prolongue la galería de la fuente.

El señor Bascuñana se quejó de la falta de agua que existe en los barrios.

El señor Villegas propuso que el Alcalde realice lo mas conveniente al caso, autorizado por el Ayuntamiento.

(Así se acordó).

—Recibo de don Santiago Vergara de 147'00 pesetas, por material gastado en la desinfección hecha en la Almadrava, Salinas y Cabo de Gata.

(Aprobado).

—Concesión de un mes de licencia al conserje del Cementerio don Hipólito Samper.

Después del orden

UN DONATIVO

El señor Alcalde expuso que era necesario designar un concejal que formara parte de la Junta de Daminificados para repartir un donativo enviado hace varios meses.

(Se acordó que fuera el Alcalde)

RUEGOS

El señor Moreno Nieto propuso que se conceda una paga de tocata a la viuda del empleado Enrique Garcia de las Heras.

El señor Bascuñana solicitó que se prohiba la exportación del pescado, como también recordó que se cumpla el acuerdo de adquirir la Placa concedida al teniente del Cuerpo de Ingenieros don Francisco Espinar Rodriguez.

El señor Villegas propuso que se conceda la autorización correspondiente a la banda municipal para que dé un concierto, para que con su producto paguen las multas impuestas por el Gobernador civil a los que realizaron un acto delictivo hace varias noches en el Paseo del Príncipe y si esto no puede hacerse, porque podría interpretarse como un acto irrespetuoso, solicitar del Gobernador civil que les condone las multas.

El señor Moreno Nieto pidió que se den las gracias a los que han organizado la Guardia municipal, vistiendo esta el uniforme en la procesión celebrada anteayer tarde.

LAS CEDULAS

El señor Alcalde pidió que se acordase una pauta para expedir las cédulas a la clase obrera.

El señor Bascuñana solicitó que se les cobre a los obreros la clase II.^a.

Seguidamente se levantó la sesión.

Sarna.

Antiséptico» Martí. Es el «único» que cura sin Baño. 3 pesetas frasco. Venta don Cr istobal Romero Rivas, Ji Vivas Pérez y Federico Larios
Agentes exclusivos Sres Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

BOTICA CENTRAL.

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones.—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Multas gubernativas

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas, a Carmen Céspedes Garrido y de 10 a Manuel Ferrer Murillo.

Además ha impuesto 75 pesetas, a Maria Garcia Valverde, Dolores Molina Benavides y Maria Fernandez Cazorra, las cuales ingresaron en la cárcel.

Todas son señoras distinguidas.

Dos denuncias.

Antes el Juzgado municipal de Gérgal, ha sido denunciado el pastor Juan Martínez Gil (a) Choncho, por haber causado daños con ganado en propiedad particular.

A los enfermos de los ojos

En los últimos días del presente mes llegará el afamado oculista y habil operador Doctor Garcia Duarte, que durante una corta temporada abrirá su consulta especial de enfermos de los ojos en el Hotel Simón.

Varios destinos

Han sido destinados los capitanes de infantería don Antonio Molina, al Regimiento de Corona, de guarnición en nuestra plaza; don Emilio Garcia Soria, a esta Caja de Reclutas, y don Luis Figueras Arizcun, a la de Muércal Overa.

El teniente don Miguel Montoya Carrique, también a la Caja de Muércal Overa.

Y en nuestro paisano el capitán don Joaquín López Ibañez, al Regimiento de Segovia.

Futuro enlace

Para el joven teniente de infantería don Baltasar Castelló, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Espinar Iribarne, hija de nuestro amigo don Pedro Espinar Martín, oficial de esta Delegación de Hacienda.

La boda se celebrará en breve.

Modas Principe 17 I.^a

Todos los días se reciben los ú!

timos modelos de sombreros de señoras y niñas. Grandioso surtido en abanicos, arte antiguo y moderno, modelos exclusivos, capas, echarpes, marabús y plumas. Todo a precio de fábrica.

¡Vaya con Isabel!

La Guardia civil ha detenido a la vecina de Ocaña, Isabel Martínez Martínez, por haber maltratado de palabra y obra, al guardia municipal Bernardo López Ramos

Los enfermos

del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

También ha sido denunciado ante el Juzgado de Pechina, Francisco Rovina Magaña, por apacentar ganado en un terreno poblado de parras.

De Correos

Para el día 21 del próximo mes de Agosto, se ha anunciado la subasta de la conducción del correo en carruaje desde la Administración de Correos de Gérgal, a la estación férrea, bajo el tipo anual de 1.240 pesetas.

Vasijas de coñac

de cabida de 12 y 16 arrobas, se venden varias en Colón.

Recaudación

Durante los días 23, 24 y 25, se han recaudado 1.287 pesetas 50 céntimos, por derechos de introducción de bebidas.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros e irritaciones de la uretra, al momento les quitan los horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos puntitos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blancorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España) el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo pídanse al autor, Arenal 1 Madrid.

Nuevo servicio fijo decenal entre Barcelona y Almería

El magnifico y rápido vapor TIRSO saldrá de Barcelona directo para Almería los días 3, 13 y 23 de cada mes, regresando desde Almería para Aguilas, Cartagena y Barcelona los días 6, 16 y 26 de cada mes.

Para fletes e informes: Informará su consignatario, Alfredo Rodríguez Girona 5.

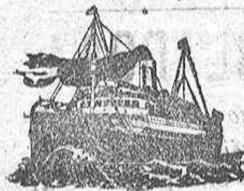
DIANA.

Baños de mar templados

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COSULICH, Societa Triestina de Navigazione

Francesca



Saldrá del puerto de Almería el día 29 de Julio de 1920 para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar las documentaciones con bastante anticipación.

Para miniformes, a su consignatario, M. BERJON Boulevard, 59.

Imperiosa necesidad de abaratar la vida

Constantemente se nos hacen, verbalmente y por escrito, indicaciones relacionadas con esta imperiosa necesidad.

Los artículos de alimentación, los alquileres de las viviendas las ropas, el calzado, todo, absolutamente todo lo que es preciso para la vida; han llegado a alcanzar precios que no están al alcance de las fuerzas económicas de innumerables familias.

La clase obrera agrupada hace mucho tiempo, en su gran mayoría, bajo una bandera de lamentable antagonismo social, busca remedio para estos males, repitiendo y exagerando bastantes veces sus demandas de aumento de jornales al mismo tiempo que reduce notablemente la labor del trabajo, con lo cual se disminuye y encarece la producción.

La industria, bajo esta presión que mantiene un gran malestar creciente y una gravísima amenaza para lo porvenir, siguen también un mal camino y no solamente para resarcirse de perjuicios sufridos por huegas funestas y por imposiciones de aumento de salarios, sino también para cubrirse de riesgos futuros de esta clase, recargan mucho en beneficio propio los precios de los productos elaborados.

Y el comercio al por menor, está desorientado y se deja llevar por una corriente que conduce a la locura, al desquiciamiento, al caos.

En el comercio hay, sin duda alguna, muchos hombres prácticos, pensadores, que saben apreciar la realidad de las cosas y que comprenden perfectamente que los precios a que la producción les hace pagar los géneros que ellos necesitan para satisfacer las demandas de su clientela, son excesivos, no están ajustados, ni mucho menos, al valor real de las mercancías y a la lógica ganancia que deben obtener los productores.

Sin embargo, ante el temor de no disponer de existencias de artículos que el público reclama, sigue haciendo sus pedidos. Y las industrias y los importadores en grande escala, ante la multiplicidad de estas peticiones, siguen reorgando los precios sin escrúpulos de ninguna clase, siguen haciendo lo que se llama vulgarmente «aprovecharse de la ocasión... de la ocasión de obtener ganancias exageradas, indebidas».

Esta es la verdad; sino en todos en la inmensa mayoría de los casos, y hay que decir la verdad con franqueza, con energía.

Es preciso poner coto en sus orígenes a toda clase de codicias. Sin duda alguna hay industriales, que personalmente, aisladamente, tienen preferencias modestas en el alza de los precios; pero estas buenas disposiciones quedan anuladas por una marcadísima tendencia a una unión, a una solidaridad encaminada a imponer precios inaceptables para el público y para el comercio.

El comerciante que ha puesto en el ejercicio de su profesión to-

Servicio de vapores correos Norte americanos de gran porte y lujo

Directamente para NEW YORK saldrá de Vigo el 28 de Julio de 1920 el rápido y magnífico vapor correo de 16.000 toneladas.

AMERICAN LINE

VIGO-NEW-YORK

MONGOLIA

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA.

(TAMBIEN ADMITE CARGA)

PRECIOS

En PRIMERA CLASE desde 1.400 a 5.000 ptas. según categoría.

En TERCERA PREFERENCIA 873 » incluidos impuestos

En TERCERA ORDINARIA 565 »

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO

1.º Traer la cartera de identidad.

2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil del emigrante, visado PRECISAMENTE por el cónsul de los Estados Unidos del distrito del emigrante, y no por otro.

Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con seis días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para informes dirigirse al Representante en España.

A Cardona. - Victoria 34. - Teléfono 109, VIGO

da su inteligencia y que en larga experiencia ha podido llegar a apreciar el valor exacto de los géneros, de los artículos, de los objetos que vende, está realmente en condiciones de ponerse con nobleza, con valiente resolución, enfrente de todas las egoísmos y ambiciones incompatibles con la rectitud, con la equidad, con la justicia.

Se imone la Liga de los comerciantes, pero no para la defensa de sus conveniencias particulares, no para seguir el ejemplo de los que solo piensan en inmoderadas ganancias, si no para la defensa de los legítimos intereses del pueblo, del consumidor.

Creemos llegado el momento de que los comerciantes obren y demuestren con hechos su interés por el pueblo.

Unanse y acuerden abstenerse de comprar ninguna mercancía. Puede asegurarse que el ofrecimiento en baja de muchos géneros no se haría esperar.

Hagan la prueba solo por un mes, despidiendo amablemente a cuantos agentes llegan a sus establecimientos, sin darles las acostumbradas notas de pedidos, y no se harán esperar mucho los ofrecimientos de géneros en mejores condiciones de precio.

Creemos que una actitud digna y firme del comercio puede evitar mayores males que los que ya sufrimos. Un poco de lealtad y un poco de valor, bastan y sobran para emprender ese camino. El público va acentuando juicios desfavorables para los comerciantes y a éstos interesa sobremanera que esos juicios sean rectificadas y se conviertan en aplausos calurosos.

Oficina en Madrid

Con personal competente, y bajo la dirección de nuestro paisano el culto abogado don Ginés de Haro, se ha establecido en Madrid una oficina para gestionar toda clase de asuntos en Tribunales, centros y oficinas oficiales y particulares.

Dirección: Puebla, número 4, principal, Madrid.

VIAJEROS

En uso de licencia, ha Negado a Almería el Administrador de Correos de Berja don Cayetano Cuadrillero, acompañado de su señora e hija.

—Procedente de Madrid ha llegado el dueño de la acreditada Camisería Madrileña don Manuel Galiano, en unión de su familia.

—Ha marchado a Granada, el banquero don Gabriel González González.

—Ha marchado al campo para reponerse de la enfermedad que viene padeciendo hace días, nuestro amigo el primer teniente alcalde de este Excmo. Ayuntamiento don Antonio Alonso Díaz.

COMPRO

bidones de

carburo vacíos

GUILLERMO HERRERA
ALMERIA

Restaurant DIANA

Situado en la playa de las Almadravillas, dentro del hermoso balneario Diana,

Servicio a la carta.

Todos los días de moda, que serán los jueves y domingos, conciertos por tarde y noche, y ricos helados.

Economía y buen servicio.

Teléfono 257

LA IBERICA

¿Desea V. comprar abanicos últimas creaciones de la moda?

Visite La Iberica y encontrará la mas extensa de las colecciones.

PRINCIPE 16.

Línea Mac Andrews



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

Para Liverpool

El OROTAVA, con hueco reducido, hará escala en este puerto el 28 del corriente.

Para Londres

Hacia el 2 de Agosto llegará un vapor para cargar con dicho destino

Los señores cargadores que necesiten hueco, deben contratarlo con la debida antelación.

Para más informes dirigirse a Mac Andrews & C.º Ltd. Martinez Campos, 10.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X.

Consulta de 2 a 4 Príncipe, 85

SE NECESITA

un joven de 12 a 14 años, para aprendiz de comercio. En la Perfumería VENUS, darán razón.

HELADOS

Gran café

VARIEDADES

Exclusiva del Frutchamp



Semilla de hoja ancha, clase extra, superior sin Osmocuta. Droguería de BUSTOS. — Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTITERRALICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número 7.

SE VENDE

la finca denominada PARRAL DEL CHARCO situada en la Cañada de San Urbano.

Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Noticias generales

Madrid 26.

El Rey y Dato

El Jefe del Gobierno señor Dato, ha estado hoy conversando con el Rey por teléfono, en San Sebastián.

El Monarca le informó de que ayer asistió a la clausura de las sesiones del Congreso de Estudios Vascos, en Pamplona.

También nos dijo el señor Dato, que el Rey le había invitado para que pasara dos días en el palacio de la Magdalena, en Santander, invitación que había aceptado.

Una comisión

Se ha firmado hoy el nombramiento de una comisión de representantes del Estado y la Iglesia para que estudien detenidamente la cuestión del aumento del sueldo al clero.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el señor Dato.

Comenzó la reunión a las cinco de la tarde y terminó a las ocho de la noche.

A la entrada nos dijo el ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza, que era completamente inesacto que hubiera anunciado desembarco alguno en Marruecos.

El señor Bergamín desmintió también rotundamente, los rumores que han circulado de que se había cometido un atentado contra el jefe de los liberales señor conde de Romanones. Este--añadió--se encuentra en Biarritz sin novedad. No sé que van ganando los que inventan esas patrañas para alarmar a las familias y a los amigos.

Los demás ministros nada de importancia nos dijeron.

Acuerdos del Consejo

Cuando terminó el Consejo de ministros, se facilitó a la prensa, la siguiente nota oficial:

El señor Vizconde de Eza,

informó a sus compañeros de su reciente viaje a Marruecos. Añadió que concretará las impresiones de su viaje en una nota detallada que se facilitará a la prensa en el ministerio de la Guerra. Hizo elogios del ejército por la brillante disciplina que entre aquel reino y la defensa heroica que sostienen en honor del pabellón español.

Se aprobó un expediente instruido para la adquisición de una casa en París, con destino a la Embajada de España en Francia.

También se aprobó un decreto reformando el Código de Justicia del ramo de Marina y otro sobre aprovisionamiento de aguas en las bases navales.

Concediéronse varios indultos de diferentes ramos.

Además se aprobó la instalación de varias Estaciones Radiotelegráficas.

Resolviéronse las consultas hechas por las Diputaciones Vascas, sobre los nuevos tributos.

El señor Cañal, informó de las noticias que había recibido respecto a los conflictos sociales que existen en Madrid, Bilbao y Riotinto.

Hablóse de las reglas a que han de sujetarse para la modificación del actual Consejo Superior de Emigración, siendo aquéllas aprobadas.

Por último, se acordó la adquisición de material móvil para el ferrocarril de Betanzos a Ferrol.

Conferencias. -- No habrá huelga.

Después de la celebración del Consejo de ministros, el señor Cañal nos dijo que había celebrado una larga conferencia con los Arquitectos, patronos y los obreros de Madrid.

Las impresiones que sacó de

la reunión fueron favorables, pues se evitará la huelga general en Madrid, por acceder el Estado a los aumentos que reclaman los obreros.

Dato de viaje

Mañana saldrá el señor Dato para Santander, invitado por el Rey.

Al regreso irá a San Sebastián, en donde pasará un día.

Los Sindicatos harineros

Han sido convocados telegráficamente con objeto de celebrar una Asamblea en Madrid, todos los Sindicatos harineros de provincias.

La Asamblea se ha señalado para el jueves próximo.

El precio del trigo

Mañana, probablemente, se publicará una Real orden, sobre el precio del trigo.

BOLSA

Interior 4 por 100.	71'60
Amortizable 5 por 100	94'00
" 4 por 100	83,00
París a la vista	49'55
Londres a la vista	24'20
Marcos	15'15
Banco de España.	530
Id. Español de Crédito.	165
Compañía Tabacalera.	000
Dollars	6'33

Sobre el supuesto atentado contra Romanones

Los amigos del señor Conde de Romanones se muestran indignadísimos por el rumor que se propaló anoche y ha seguido esta mañana, respecto a que aquel había sido objeto de un asesinato.

No ha podido averiguarse el origen de la noticia, adquiriendo ésta tal consistencia, que se creyó era completamente cierta.

Hasta última hora de la tarde, alguna atribuían el crimen a un súbdito alemán.

Operaciones militares

Afirmase que antes del próximo otoño, quedarán terminadas las más importantes operaciones militares en Marruecos. Es probable que se adquieran nuevas posiciones.

Lo de las cigarrerías

Al conocerse hoy por las operarias de la fábrica de tabacos la fórmula de arreglo propuesta por el ministro de la Gobernación señor Bergamín, la rechazaron en su totalidad.

Reina nuevamente gran agitación.

Nada importante

Las noticias que se han recibido de provincias, no acusan nada de importancia.

En Bilbao, aunque sigue la agitación, no han ocurrido incidentes.

De Barcelona

Madrid 26.

Tormenta.--Daños.--Inundación.--Desgracia.

Se han recibido extensas noticias de Barcelona, dando cuenta de que a las 10 y media de esta mañana, se ha desencadenado sobre aquella capital y su término, una horrorosa tormenta.

Una tromba de agua inundó numerosas calles y muchas casas, incluso la de la Capitanía General, Gobierno Militar y oficinas del Banco de Barcelona. En este fueron extraídos dos empleados con síntomas de asfisia.

Hundiéndose el cable de Telégrafos y se inutilizaron los motores de muchos tranvías, incendiándose éstos.

Un niño que intentó atravesar la plaza de San Agustín, se ahogó.

En el Mercado del Porvenir, se hundió un cobertizo causando cinco muertos y nueve heridos.

LLISAS Y C., S. en C.-Barcelona

Borriales de pino -- Arcos de castaño

Almacenes: Calle Hernández, número 1 y 2

Agente en Almería, Miguel Carrera, Hotel Comercio

DE TOROS

Madrid 26

En Madrid

Se ha celebrado en Madrid la novillada que había anunciada.

Primeramente se lidió un novillo del duque de Tovar, que fué rejoneado superiormente por Barajas y luego lo mató muy bien su hermano Fausto Barajas. Ambos fueron ovacionados.

Después se lidiaron seis novillos de la ganadería de don Florentino Sotomayor, los cuales cumplieron.

Zorco y Sánchez Torres bien. Uriarte mal.

En Santander

Las reses de Angoso, también cumplieron.

Rafael el Gallo y Chicuelo, mal. La Rosa bien.

En Valencia

En la plaza de Valencia se despacharon toros de Pebo Romero, que resultaron desiguales.

Juan Belmonte superior, sufriendo un paletazo en un brazo. Saleri mal y Sánchez Megias mediano.

PERPEN

Carvsa
ESTRELLA ROJA
es la mejor

BANDA DEL HOSPICIO

Concierto musical

Las obras que ejecutará la banda del Hospicio en la terraza del Círculo Mercantil de nueve y media a once y media de esta noche, son las siguientes:

1. «Musa Gitana». (Al cuadro de este nombre de Julio Romero de Torres, en el que está inspirada esta composición).
2. «Hacia el oasis», (Marcha mora) (Roig).
3. «Aires Vascos», (Fantasía núm. 2) (Franco).
4. «Huerfanita», (Jota).
5. «Joquete», (Polka) (Franco).
6. «El Gitanillo» (Paso doble) (Jota)

Carreera de Náutica

Estudio de Piloto de la Marina mercante.

Comprende esta carrera tres cursos, de seis asignaturas cada uno.

No se necesita ser Bachiller. Los que posean este título solamente se le dispensa el primer año me-

nos la asignatura de Derecho y Legislación marítima. Los estudios cursados en las Escuelas de Náutica son los únicos que habilitan después de realizadas las prácticas para mandar barcos.

Estudios de Máquinistas Navales

Comprende esta carrera dos cursos académicos y un total de siete asignaturas. El examen de ingreso se puede verificar en Junio y Septiembre, siendo preciso tener 12 años cumplidos.

Los anteriores estudios ofrecen un porvenir brillante a la juventud estudiosa, ya que los sueldos que pueden lograr son espléndidos y el desarrollo de la Marina mercante española cada vez va siendo más importante.

Brillantes resultados en la última convocatoria.

Para más informes pueden solicitarlos en la Academia de Comercio, de 2 a 4 de la tarde.

Campana frutera

Ha zarpado con rumbo a Londres, el vapor griego *Apostolus*, después de haber estivado en sus bodegas 1356 barriles de uvas y 42 cajas de almendras.

El vapor *Rius y Taulet*, comenzó a tomar barriles ayer mañana. Salió por la noche para Liverpool con 12.699.

Hoy entrará en puerto el vapor *Orotava*, que cargará con destino a Liverpool.

Hacia el 2 de Agosto próximo llegará un vapor que cargará para Londres.

Telegramas recibidos ayer de Liverpool, comunicaron que a medio día fondeó en el puerto de Manchester el vapor *Marqués de Campo*, que salió de Almería el 17 del actual con 5.866 barriles.

Van exportados hasta anoche 33.339 barriles y 42 cajas de almendras.

Hasta ahora los barriles embarcados fueron a los siguientes mercados:

Liverpool.....	21.675
Manchester.....	5.886
Hull.....	4.422
Londres.....	1.356

ABANICOS.

Inmenso surtido en los
ULTIMOS MODELOS

Francisco Escáñez Morales

Nicolás Salmerón, 3.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Oblispo Orrberá, 24

Consulta de 5

AUTO-GARAGE 'VICTORIA', ALMERIA.

Departamentos para automóviles.

Automóviles de alquiler.

TARIFA. CARRETERAS

De uno a tres asientos, á 1,00 peseta kilómetro

SERVICIO DE POBLACION

De uno a tres asientos, a 10 pesetas hora.



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos vapores de la Compañía

Línea quincenal de BARCELONA a SEVILLA, con escala en VALENCIA-ALMERIA-MELILLA-CEUTA.

Línea semanal: con salida de SEVILLA a CADIZ-CEUTA-MELILLA-ALMERIA (llegada los Domingos) despechándose directo para Barcelona (salvo variación.)

Línea semanal de ALMERIA-ORAN-ALICANTE, salida de ALMERIA para ORAN todos los Máites.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

Línea entre BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante Cartagena 1 y 15 de cada mes. Salida para Canarias, con escala en Málaga Río Martín, Larache, y Casablanca los días 5 y 20 de cada mes.

Línea entre BARCELONA-GENOVA.—Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de este mes, por el magnífico y rápido vapor correo a 2 hélices *A Lázaro*.

Línea España, NEW-YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segarra» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cadiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

NOTAS: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos En servicio para Génova con trasbordo en Barcelona flete corrido.

Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo como agri cultor firmado por el Cónsul de España en Orán y avisado por las autoridades francesas

Azufre

99 por 100 de pureza garantizada

TERRON A VEINTE PESETAS QUINTAL

TABLILLAS DE PINO PARA BARRILES

procedentes de Oporto y Galicia. Arcos catalanes serrines de corcho.

Barriles de pino con su serrín varas y puas.

Para más detalles a los Señores Gabriel Gonzalez y Compañía, Calle Martínez Campos 18 Almería.

LA CASA DE EDWIN BEVINGTON

DE LONDRES

facilitan vasijas y anticipos crecidos, para consignaciones.
Para informes en Almería,

Jesús Tristán Salvador

H. VIRGEN DEL MAR.

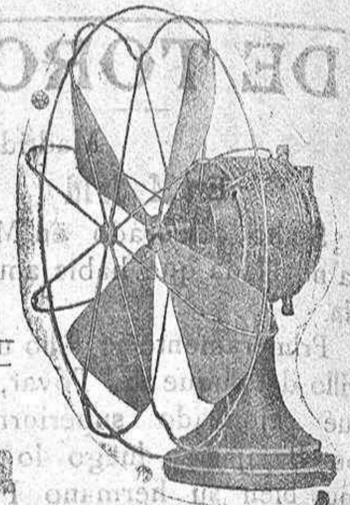
AZUFRE

Acabamos de recibir por vapor SOMORROSTRO un nuevo cargamento de azufre con 99 por 100 de pureza garantizada.

Precio 20 pesetas quintal.

Agencia Marítima, Romero Hermanos

VENTILADORES A. E. G.



DESDE ALEMANIA se han recibido ya las primeras remesas de los generalmente conocidos en España, por su fabricación robusta y funcionamiento perfecto.

PIDANSE EN LA A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.
Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Sevilla, Valencia, Zaragoza.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo.
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

IMPORTANTE.

La Relojería Suiza de Daniel Santos (óptico),

se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos para regalo, Óptica y Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica

Compra plata, oro, platino y alhajas

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Relojería Suiza, Paseo del Príncipe número 12.

ARCOS ITALIANOS

Poquetes de 200 hojas

PRECIO 13'50

Para más detalles dirigirse a don Andrés Rodríguez Ramón P. de Purchena número 9, Almería.

DR. G. VERDEJO ACUNA

Laboratorio de análisis Clínicos
Especialista

Enfermedades de la piel, Sífilis, Venereo

Consulta de 3 a 5

Gerona 10

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para Port Said, Colombo, Singapur y Manila, saldrá de Cádiz el día de Agosto de Barcelona el vapor

LEGAZPI

Para New York y Habana saldrá de Málaga el 28 de Julio y de Cádiz el 30 el vapor

MONTEVIDEO

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

LA PERLA ANTIGASTRICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo con Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

REPRESENTANTE

Se desea representante en esta región, bien relacionado y profesional en el ramo de licores, para la venta exclusiva de GINEBRA VIEJA DE HOLANDA MARCA «KAMP». —Escribir detalles y referencias a Payeras S. A., calle Princesa, número 16, Barcelona.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para servación de la columna vertebral